

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29945** *ESCUELA DE BAILE QUIMERA, S.L.*

Doña M^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 121/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Carolina Andrea Galaz Galaz contra Escuela de Baile Quimera, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Escuela de Baile Quimera, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 904,40 euros de principal, más la cantidad de 144,7 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 30 de septiembre de 2010.- Doña M^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A100072012-1